# ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL

A la luz de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato **No MT-CPSAG-054-2025,** cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE ACTIVIDADES ASITENCIALES PARA EL FOMENTO AGROPECUARIO, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL EN EL MUNICIPIO DE TOTA.**

En los siguientes términos:

| | |
|---|---|
| Fecha de suscripción: | 16 de febrero de 2025 |
| Fecha de inicio: | 17 de febrero de 2025 |
| Fecha de terminación: | 04 de abril de 2025 |
| El contrato esta liquidado: | SI X<br>Fecha de liquidación 04/04/2025<br>NO |
| Cumplimiento: (Marcar con X si el contratista ha cumplido con las obligaciones registradas en las pólizas de garantías). | SI ____ NO _____N/A __X__ |

Certifico que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente

Se expide en el Municipio de Tota - Boyacá, a los quince (15) días del mes de abril de 2025.

**JOHAN SEBASTIAN GUALDRON RIAÑO**
Secretario De Planeación Obras y Servicios Públicos
Municipio de Tota